

Núm. de expediente: 41/RSG/00919/98/MTS.  
 Interesado: Pablo José Romero Barba.  
 DNI: 28.578.517-M.  
 Último domicilio: Urb. Ntra. Sra. del Prado, 6. CP. 41807-Espartinas (Sevilla).  
 Extracto del acto: Inicio expediente de reintegro.

Núm. de expediente: 41/RSG/01163/98/MTS.  
 Interesado: José M.<sup>a</sup> Luque Martín.  
 DNI: 28.597.092-L.  
 Último domicilio: C/ Madrid, 98 A, 2.º D. CP. 41300-San José de la Rinconada (Sevilla).  
 Extracto del acto: Inicio expediente de reintegro.

Núm. de expediente: 41/RSG/01224/98/MTS.  
 Interesado: M.<sup>a</sup> Angeles Fernández Vega.  
 DNI: 45.659.305-G.  
 Último domicilio: C/ Torrecabra, 30. CP. 41016-Sevilla.  
 Extracto del acto: Inicio expediente de reintegro.

Núm. de expediente: 41/RSG/01380/98/MTS.  
 Interesado: Rosario Gil Rodríguez.  
 DNI: 28.737.849-Q.  
 Último domicilio: C/ Manuel Vallejo, 2-1.º. CP. 41008-Sevilla.  
 Extracto del acto: Inicio expediente de reintegro.

Núm. de expediente: 41/RSG/01649/98/MTS.  
 Interesado: Dominga Vancassel Rodríguez.  
 DNI: 43.098.520-Q.  
 Último domicilio: C/ Contreras, 1-1-8. CP. 41002-Sevilla.  
 Extracto del acto: Inicio expediente de reintegro.

Núm. de expediente: 41/RSG/01720/98/FSJ.  
 Interesado: José Luis Sánchez Jaén.  
 DNI: 34.059.772-S.  
 Último domicilio: Bda. Las Marismas, 17-3.º B. CP. 41130-La Puebla del Río (Sevilla).  
 Extracto del acto: Resolución de archivo de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: 41/RSG/01794/98/MTS.  
 Interesado: M.<sup>a</sup> del Pilar Martínez Navarro.  
 DNI: 28.913.631-D.  
 Último domicilio: C/ Cardenal Ilundáin, 3-4-3.º A. CP. 41013-Sevilla.  
 Extracto del acto: Inicio expediente de reintegro.

Núm. de expediente: 41/RSG/02175/98/MTS.  
 Interesado: M.<sup>a</sup> Eugenia Izaguirre Gutiérrez.  
 DNI: 72.441.016-D.  
 Último domicilio: C/ Alfarería, 71-3-1.º B. CP. 41010-Sevilla.  
 Extracto del acto: Inicio expediente de reintegro.

Núm. de expediente: 41/RSG/02271/98/MTS.  
 Interesado: Teresa Silva Silva.  
 DNI: 53.278.042-Z.  
 Último domicilio: C/ Navarro Caro, 71. CP. 41940-Tomares (Sevilla).  
 Extracto del acto: Inicio expediente de reintegro.

Sevilla, 12 de junio de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de beneficiarios de subvenciones de Renta de Subsistencia acogidas a los Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

En cumplimiento del artículo 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as beneficiarios/as de Rentas de Subsistencia reguladas por los Decretos 55/1995 y 56/1995, de 7 de marzo y en las Ordenes de 6 de mayo de 1997 y 9 de mayo de 1997, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 1.º planta. CP. 41011-Sevilla:

Núm. de expediente: ARS-FSE-MUJ-308/97-SE.  
 Interesado: M.<sup>a</sup> del Pilar Salas Lucía.  
 DNI: 31.259.556-A.  
 Último domicilio: C/ Guadiana, 16-3.º A. CP. 41002-Sevilla.  
 Extracto del acto: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS-FSE-06/97-SE.  
 Interesado: Eduardo Martín Sousa Holm.  
 DNI: 53.276.923-E.  
 Último domicilio: Urb. La Prusiana, 5-1.º C. CP. 41927-Mairena del Aljarafe (Sevilla).  
 Extracto del acto: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: MJ-ARS-FSE-0056/97-SE.  
 Interesado: M.<sup>a</sup> Coronada García Márquez.  
 DNI: 29.791.826-M.  
 Último domicilio: C/ Conde de Bustillo, 42-3.º. CP. 41010-Sevilla.  
 Extracto del acto: Inicio expediente de reintegro.

Núm. de expediente: MJ-ARS-MTS-0192/97-SE.  
 Interesado: Natalia Suárez González.  
 DNI: 45.706.945-B.  
 Último domicilio: C/ Jesús del Gran Poder, 125-3.º plta. CP. 41002-Sevilla.  
 Extracto del acto: Inicio expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS-FSE-0511/97-SE.  
 Interesado: Alejandro Flores Guerrero.  
 DNI: 27.317.616-X.  
 Último domicilio: C/ Pedro de Mendoza, 3-3.º A. CP. 41010-Sevilla.  
 Extracto del acto: Inicio expediente de reintegro.

Sevilla, 14 de junio de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 1 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se abre período de información pública para la declaración de urgente ocupación en el expediente de expropiación forzosa. Clave: 3-JA-1262-0.0-0-PC (CV). Proyecto de mejora y refuerzo de firme de carretera J-210. Tramo Porcuna a Higuera de Calatrava. 2.ª Fase. Término municipal de Higuera de Calatrava (Jaén).*

Con fecha 13 de junio de 2002, la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de

la Consejería de Obras Públicas y Transportes ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa del trámite de información pública sobre la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución de las obras del proyecto de referencia.

El mencionado proyecto fue aprobado el 12 de junio de 2002 y, de conformidad con el artículo 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículo 56 del Reglamento que la desarrolla de 26 de abril de 1957, y artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, en relación con la disposición transitoria primera, «la aprobación implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación de la ocupación temporal o la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en las incidencias posteriores de las obras, habilitando, igualmente, para realizar otras actuaciones administrativas que sean necesarias en orden a la disponibilidad de los terrenos necesarios».

A la vista de cuanto antecede. Esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las dispo-

siciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA, del 12 de febrero de 1985).

Se acuerda iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado, publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Ayuntamiento de Higuera de Calatrava (Jaén), en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y diario «Jaén», valiendo como edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el artículo 52.2 de la LEF y artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

A tal efecto se abre un periodo de información pública por una duración de quince días, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras, calle Arquitecto Berges, núm. 7-2.º de Jaén), cuantas alegaciones sean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan producido al relacionar los bienes objeto de la expropiación, que son los que a continuación se describen:

#### RELACION DE INTERESADOS BIENES Y DERECHOS

Núm. orden	Polígono Parcela	Propietario	Cultivo	Superficie a expro. m <sup>2</sup>
1	201	Benito Pérez Delgado	Olivar	1.960
2	156	Arturo Pérez Morente	Olivar	1.280
3	155	Trinidad Pérez Morente	Olivar	1.280
4	154	Benito Pérez Morente	Olivar	920
5	150	Trinidad Pérez Morente	Olivar	800
6	196	Eloy Entrabamsaguas Marina y hermanos	Olivar	2.760
7	195	Ocaña Carrión, José	Olivar	800
8	194	Sarrio Ocaña, Dolores	Olivar	1.920
9	193	Sánchez-Alcázar Ocaña, Miguel	Olivar	1.920
10	179	Sánchez-Alcázar Ocaña, José Luis	Olivar	400
11	178	Ayuntamiento Higuera Calatrava	Olivar	640
12	177	Desconocido	Olivar	40
13	175	Entrambasaguas Marina, Eloy y hermano	Olivar	320
14	174	Labella Marina, José e Hijo	Olivar	1.720
15	173	Entrambasaguas María, Eloy y hermano	Olivar	1.240
16	172	Mudarra García, Pastora	Olivar	4.400
17	170	Mudarra García, Pastora	Olivar	11.330
18	254	Lopera Anguita, Francisco	Olivar	1.160
19	253	Cámara Cañete, Enriqueta	Olivar	480
20	203	Ocaña Sarrión, José María	Olivar	1.960
21	202	Sánchez Alcázar Sarrión, Consuelo	Olivar	1.480
22	201	Sánchez Alcázar Sarrión, Antonio	Olivar	1.920
23	200	Desconocido	Olivar	80
24	194	Ocaña Sarrión, José María	Olivar	1.240
25	193	Torres de Torres, Rafael	Olivar	2.640
26	47	Ruiz Pasadas, Juan Manuel	Olivar	400
27	46	Lopera Anguita, Francisco	Olivar	400
28	36	Cámara Burgos, Amor	Olivar	320
29	35	Castillo Cervera, Alonso	Olivar	680
30	34	Franco Ocaña, Juan A.	Olivar	800
31	33	Martín Pérez, Miguel	Olivar	880
32	29	Hinojosa Posadas, Domingo	Olivar	760
33	28	Castillo Toro, José Mateo	Olivar	440
34	27	Toro López, Concepción	Olivar	520
35	26	Castillo Hinojosa, Alicia Ana	Olivar	1.120
36	25	Toro López, Amalia	Olivar	600
37	24	Ocaña Sarrión, José	Olivar	680
38	17	Francisco Valdivia, Amparo	Olivar	120

Núm. orden	Polígono Parcela	Propietario	Cultivo	Superficie a expro. m <sup>2</sup>
39	16	Morales Sánchez-Alcázar, Gloria	Olivar	1.120
40	14	Sarrión Ocaña, Luis	Olivar	960
41	8	Ollero Gutiérrez, María Dolores	Olivar	880
42	7	Morales Molina, Eloy	Olivar	80
43	6	Franco Valdivia, María Josefa	Olivar	520
44	5	Franco Valdivia, María Josefa	Olivar	720

Jaén, 1 de julio de 2002.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre puesta de manifiesto a la empresa Ulloa, SA, del expediente CA-89/070-V.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrán comparecer en la sede de esta Delegación sita en Plaza Asdrúbal, s/n, de esta localidad, para dar cumplimiento como interesado al preceptivo trámite de audiencia y conocimiento del acto íntegro que a continuación se relaciona, pudiendo alegar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Interesado: Ulloa, SA.

Expediente: CA-98/070-V. Construcción de 22 wdas. en Zahara de los Atunes. Barbate (Cádiz).

Acto: Liquidación de obra.

Plazo: 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de notificación.

Cádiz, 13 de junio de 2002.- El Delegado, José J. de Mier Guerra.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, relativo a la remisión de información correspondiente al expediente sancionador ES-C-H-14/2001 iniciado con fecha 30 de octubre de 2001 a don Patricio Rodríguez Celórico, por presunta infracción a la normativa sobre carreteras.*

Intentada sin efecto la notificación relativa a la remisión de información correspondiente al expediente sancionador ES-C-H-14/2001 a don Patricio Rodríguez Celórico, con DNI núm. 29481473-G, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, para que sirva de notificación al mismo se publica a continuación su texto íntegro:

«En contestación a su escrito de fecha 4.3.02, con núm. de registro de entrada 5.672, recibido en esta Delegación Provincial con fecha 5.3.02, en el que formula alegaciones al expediente sancionador ES-C-H-14/2001 iniciado en su contra, le comunico que a tenor de lo dispuesto en el artículo 80.3 en relación con el 137.4, apartado segundo, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la prueba solicitada en su escrito referente a un expediente de expropiación, se considera innecesaria toda vez que la relación que guarda con el hecho denunciado no altera la calificación de la infracción, habida cuenta de que de conformidad con el artículo 25.1 de la Ley 26/1988 de Carreteras, queda prohibido cualquier obra

de construcción a una distancia inferior a 25 metros de la arista exterior de la explanación».

Huelva, 18 de junio de 2002.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre apertura del plazo para presentar solicitudes de viviendas de Promoción Pública en Bollullos Par del Condado.*

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 413/1990, de 26 de diciembre, y de conformidad con lo acordado por la Comisión Provincial de Vivienda, en su reunión del día 24 de junio de 2002, se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para las viviendas de Promoción Pública, en régimen de arrendamiento, en el municipio que a continuación se reseña y durante el período que se indica:

Bollullos Par del Condado.

12 Viviendas.

H-96/030-V.

Plazo de presentación: Del día 1 de septiembre de 2002 al 30 de septiembre de 2002.

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento según modelo oficial.

Podrán solicitar dichas viviendas los titulares de unidades familiares en quienes concurren los requisitos exigidos por el artículo 7 del Decreto 413/1990, de 26 de diciembre, sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública, modificado respecto al nivel máximo de ingresos por el artículo 37 del Decreto 127/2002, de 17 de abril, por el que se modifica la normativa del III Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 1999-2002 y se establecen medidas específicas en relación con los programas regulados en el mismo.

Huelva, 26 de junio de 2002.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, relativo a la orden de incoación y pliego de cargos correspondientes al expediente de daños ED-C.H-16/02 incoado con fecha 23 de mayo de 2002, a don José Ignacio Iñigo Giménez, por presunta infracción a la normativa sobre carreteras.*

Por el presente anuncio se notifica a quien a continuación se relaciona, por encontrarse en paradero desconocido, que a resultas de denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Carreteras, la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Obras Públicas y Transportes de Huelva, de acuerdo con lo dispuesto en el RD 951/1984, de 28 de marzo, por el que se transfieren las funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma